TOMA DE POSESIÓN PARA EL PERÍODO 2018-2023 6 DE AGOSTO DE 2018

"EL MUNDO SE PARALIZA CON LOS QUE MIRAN Y SE MUEVE CON LOS QUE ACTÚAN" VALENTÍN MEDINA

Deseo iniciar agradeciendo a Dios por todas las bendiciones recibidas durante el periodo anterior y la sabiduría para conducir la administración venidera 2018-2023, a mi familia quienes han sido motivación en el desempeño de mis funciones. Y mi eterno agradecimiento a los tres estamentos universitarios cuya demostración de simpatía fue altamente significativa.

El respaldo de la familia universitaria fue masivo y contundente, por lo que siempre les estaré agradecida, y les invito a trabajar con tesón, entrega, transparencia, tal y como lo exige nuestra misión y visión.

Toda administración lleva implícito críticas, aciertos, desaciertos, inconformidades, pero sin embargo mi actitud siempre será conciliadora y de reconocimiento, porque la Universidad Autónoma de Chiriquí tiene que asumir un liderazgo de compromiso, no solo a lo interno sino a nivel nacional e internacional.

Y a medida que articulemos los intereses y metas hacia una mejor calidad de la Educación Superior, con una entidad propia donde se abran espacios de diálogos, acciones concertadas, foros de debates, estaremos construyendo una Universidad donde todos nos sintamos orgullosos, porque orgullosos, porque nuestras acciones serán el mejor legado que podamos demostrar ante la comunidad nacional e internacional.

Me permito hacer una síntesis del periodo anterior del 2013-2018:

- 1. Cambio de imagen institucional, de edificios, entrada principal, parada de buses, jardines, laboratorios, salones nuevos para mejor comodidad de nuestros docentes, estudiantes, administrativos y visitantes en general.
- 2. Se logra la aprobación para la adquisición de nuevos terrenos de 4.7 hectáreas por un valor de 3.5 millones, para la expansión de la Universidad, un sueño anhelado por más de 15 años.
- 3. Evaluación de 22 carreras, alcanzando un 55% del total y el ingreso al proceso de reacreditación por el CONEAUPA, con un nuevo modelo de evaluación con fines de acreditación y re-acreditación institucional.
- 4. La aprobación de Políticas Institucionales, reglamento de carrera docente y de carrera administrativa.
- 5. Se ha logrado la tan anhelada homologación salarial de los docentes con la Universidad de Panamá y se implementó la nueva escala salarial para el personal administrativo, de acuerdo a lo mandatado en la Ley 4 del 16 de enero de 2006.
- 6. Se cambió el status de eventual a permanente a más de 400 administrativos y más de 400 docentes mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.
- 7. La implementación de Sistemas Tecnológicos de Comunicación e Información, como:

- a. El incremento de la cobertura de banda de ancha de 40 a 400 <u>MEGA BITES</u> en el Campus Central y de 2 <u>MEGAS</u> a 40 <u>MEGA BITES</u> en los diferentes Centros Regionales y Extensiones.
- b. Sistematización de los procesos manuales tanto administrativos como académicos, para generar información de manera oportuna para la toma de decisiones.
- 8. Un gran fue el ampliar la cobertura de los programas de Extensión, por lo que se hizo necesario alianzas estratégicas con la Unión Latinoamericana de Extensionistas Universitarios, logrando concretar Convenios Internacionales y capacitaciones a los docentes.
- 9. Uno de los pasos que se dio con el propósito de readecuar las estrategias de investigación, lo fue la revisión y aprobación de las políticas, reglamentos y líneas de investigación, aspectos necesarios que formalizan una ejecución adecuada y direccionan positivamente el actuar institucional.
- 10. Es importante destacar la cantidad de 226 investigadores, de los cuales 85 son varones y 141 mujeres, estos han realizado investigaciones que se han podido publicar en diferentes medios a nivel nacional e internacional y resolver problemas reales de la sociedad.
- 11. Se recibieron premios por la calidad y transparencia institucional durante el pasado quinquenio, logrando mantener un 100% en la evaluación realizada por la Autoridad de Transparencia.

En el periodo 2018- 2023 nos proponemos garantizar los niveles de formación profesional con el más alto grado de competitividad.

Nos comprometemos a desarrollar el área curricular de acuerdo a las estrategias y técnicas educativas, de manera que complementen la formación académica y las demandas de laborales.

Establecer una ponderación y evaluación de manera que se pueda considerar un diagnóstico de desempeño de los graduados y analizar si e está cumpliendo con los objetivos profesionales.

La sociedad del conocimiento exige de innovación y creatividad permanente, por lo tanto es una obligación, la revisión y creación de la Oferta Académica actual con implementación de programas de educación de modalidad virtual para la mayor cobertura de la Educación Superior como lo exigen las agencias acreditadoras.

Los estudiantes son el futuro de nuestro país, y a medida en que estemos formando a la juventud estaremos directamente influyendo en la reducción de la pobreza, es por ello que nuestro mayor interés es fortalecer los programas de ayudantía estudiantil para evitar la deserción de los estudiantes, así como la construcción por etapas de las residencias universitarias y la villa deportiva, que en paralelo contribuirá a la permanencia de nuestra población estudiantil, que por razones económicas no pueden continuar su proyecto universitario.

El objetivo no puede estar desligado de una gestión administrativa sin el apoyo de la empresa estatal, empresa privada, de las organizaciones, ONG, grupos cívicos, organismos nacionales e internacionales, convenios, fundaciones entre otros.

Este periodo exige de una serie de elementos e instancias que nos permita desarrollar no solo las estructuras físicas sino la investigación, elevar el perfil académico, la acreditación de todas las carreras y para ello no solo necesitamos el incremento del presupuesto estatal, sino la voluntad de trabajo de la familia universitaria y la vinculación con el entorno.

Se hace una lectura del contexto mundial nos damos cuenta de ¿cómo los países están demandando de una mejor calidad de vida? Y a nuestro juicio la educación está obligada a marcar derroteros y luchas por una pedagogía humanitaria que apunte a lograr la mayor igualdad, equidad y justicia. El país tiene una economía envidiable, con un producto interno bruto que ha crecido en un 5.4%, es decir B/. 2.042.7 MILLONES, representando una mejora en comparación al crecimiento de 5.0% del año anterior, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC); sin embargo somos el primer país en inequidad y desigualdad, aún persisten los cinturones de pobreza, desempleo, problemas de salud, inseguridad, problemas ambientales, y la educación superior no puede estar ajena ante estos indicadores.

Las transformaciones geopolíticas, económicas, culturales, tecnológicas, nos están indicando que urge una actitud de compromiso – ético con responsabilidad social, con una visión colectiva, liderazgo participativo y actualización e innovación científica y tecnológica permanente.

La planta docente se ha incrementado, igual que la matrícula estudiantil, estos indicadores son la mayor prueba y evidencia que vamos a necesitar no solo recursos intelectuales sino económicos para cumplir con los objetivos propuestos para el periodo 2018-2023.

No puedo pasar por alto las necesidades de los Centros Regionales y sus Sub Sedes, CRUBA, CRUCHIO y Alto Caballero, CRUTA y Rio Sereno, Extensión de Boquete y Gualaca, así como las Sub Sedes Regionales de Llano Ñopo y Aserrío recientemente creadas y la Universidad Popular de Alanje, porque muchas veces se cometen errores en la centralización de los recursos, por ello es un objetivo, hacer extensiva la Educación Superior con la mayor cobertura, de manera que podamos palear con los grupos sociales cuyas respuestas a veces son limitadas. Soy participe de que la educación es la vía, motor de desarrollo de los pueblos y en la medida en que podamos ofrecer alternativas y oportunidades educativas, estaremos cambiando no solamente la calidad de vida de nuestra gente, sino construyendo para el futuro; esta realidad exige reflexión "NUESTROS PUEBLOS DEMANDAN DE **PROCESOS** EDUCATIVOS, QUE LES PERMITAN DISMINUIR LA POBREZA". Es la educación la que les permitirá el empoderamiento como ciudadanos comprometidos con una cultura de paz.

Exhorto a todos los colaboradores a que empeñemos nuestro mayor esfuerzo a realizar tareas conjuntas, porque cada uno de nosotros tenemos que asumir los desafíos y retos, con auténtica vocación de servicio y una verdadera sinergia porque el liderazgo de la Universidad Autónoma de Chiriquí es responsabilidad de toda la familia universitaria.

La Educación Superior en los países en vías de desarrollo tiene el deber de formar a los profesionales con pensamientos cuya respuesta futura será resolver los problemas reales de la sociedad.

La educación está llamada a estimular el desarrollo de competencias y habilidades para generar la creatividad y obviamente poner en marcha los procesos que permitan la innovación y sobretodo promuevan una democracia participativa, desarrollo social justo y sostenible. Tienen que estimular los talentos y cerebros privilegiados y así evitar su migración.

Las universidades públicas y particulares están llamadas a dar atención a los pueblos y crear oportunidades como un compromiso con nuestra población.

Debemos tomar en cuenta que estamos frente a la generación del milenio, quienes son más exigentes. El liderazgo no es sólo del docente como formador e informador, el estudiante de hoy tiene múltiples recursos de donde y como buscar los saberes. La construcción del aprendizaje exige de una verdadera mutualidad, docente – estudiante.

Estamos llamados a formar estudiantes no solo innovadores, sino emprendedores y para ello es importante vincular la teoría con la praxis, ya que se exige de experiencia en el mercado laboral.

El país acaba de vivir una emoción efímera como fue la participación en el mundial de fútbol, sin embargo a inicios del 2019 se avecina otro evento como lo es la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud, compromiso de todo nuestro país, por lo que debemos demostrar nuestro mejor rostro ante los peregrinos visitantes y turistas porque esto constituye una gran inyección económica a nivel del turismo y otros servicios.

Frecuentemente nos preguntamos cuál es la calidad de vida que vive el panameño, que está afectando su salud no solo física sino mental y emocional, esto nos obliga a la mejora continua de un clima socioemocional menos degradante y desgastante por lo que necesitamos construir un ambiente amigable con el desarrollo humano sostenible.

En el Encuentro de Educación Superior celebrado recientemente en Córdoba, se estableció un análisis de la crisis de la civilización del rol del conocimiento – información y la educación en el contexto latinoamericano y mundial.

La Educación Superior en América Latina tiene desafíos que cumplir:

- 1. Debe considerar los cambios en la demanda por Educación Superior.
- 2. La diversificación de la oferta académica.
- 3. La necesidad de articular la Educación Superior con los niveles previos como la básica y media partiendo del principio que la Educación es un eslabón de una cadena sistematizada.

Hay que entender la identidad institucional que debe emanar de la misión y pertenencia de sus propósitos considerando las prioridades.

Se busca el aseguramiento de la calidad de la Educación. Por ello es importante articular experiencias, lecciones, resultados positivos y problemáticas que hay que abordar, evitando la burocratización de los procesos para promover la mejora continua.

La Educación superior tiene que asumir retos y compromisos inéditos en este siglo XXI, no como observadora ocasionalmente sino como protagonista y al mismo tiempo ser garante de que se cumplan los compromisos de la Educación Superior a nivel regional, nacional y mundial. Los gobiernos deben plantear políticas públicas que reconozcan que se necesita de financiamiento.

Me propongo en el periodo 2018-2023.

Como compromiso institucional:

- Mantener el 100% de transparencia institucional
- Lograr la re acreditación institucional
- Formalizar la acreditación de las carreras evaluadas
- Optimizar los recursos financieros, humanísticos y socioeconómicos de la institución
- Fortalecer e incrementar los programas de actualización y perfeccionamiento docente
- Gestionar los recursos económicos para culminar los compromisos de la homologación de la escala salarial y la reclasificación docente
- Continuar con el programa de retiro voluntario de los docentes
- Mejoramiento de la oferta a través del desarrollo curricular
- Incremento de la modalidad de la educación virtual
- Incrementar la movilidad académica
- Reforzar el servicio social universitario de los estudiantes
- Construcción de los edificios de las facultades
- Fortalecer y promover la cultura ética institucional
- Continuar con las actividades de emprendedurismo en la institución
- Coordinar con empresas públicas y privadas la creación de bolsas de empleo para el país.
- Liderizar proyectos de impacto social con los objetivos acordes con el desarrollo sostenible.

Finalmente agradezco el respaldo recibido de todos los invitados por acompañarnos a este solemne acto de toma de posesión para el periodo 2018-2023. A la comunidad universitaria, a mi familia, a las autoridades gubernamentales, a los diputados aquí presentes, al presidente del Consejo de Rectores de Panamá. A sus miembros que me acompañan, a los rectores de Centroamérica y del Caribe que han hecho un gran esfuerzo en viajar y acompañarme en este evento, la empresa privada y al público en general, por sus muestras de cariño.

Reiteramos que la Universidad Autónoma de Chiriquí siempre estará en la disposición de servir con mística de trabajo propia de un liderazgo institucional, comprometida con la sociedad panameña.

EL FUTURO NOS RESERVA ALGO MEJOR, SIEMPRE QUE TENGAMOS EL VALOR DE SEGUIR INTENTÁNDOLO, SEGUIR TRABAJANDO, SEGUIR LUCHANDO PARA LOGRARLO. BARACK OBAMA.